

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 ceros  
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.  
En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.  
Gaceticillas 3.ª plana, 0'50 peseta la línea.  
Comunicados, 1'00 peseta la línea.  
Esquelas de defunción desde 6 pesetas en adelante

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

**SUSCRIPCIÓN**  
En la capital, un mes pesetas 1'95  
Fuera de la capital, trimestres 5'00  
Portugal, trimestre... 5'00  
Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00  
Número atrasado... 1'00

**PAGO ADELANTADO:**  
Teléfono número 66.

### EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer: 2.730 ejemplares

### NOTAS AGRICOLAS

En las regiones trigueras han comenzado los trabajos de la sementera con gran animación. La generalización de las lluvias otoñales, y lo templado y agradable de la temperatura, contribuyen á que el labrador efectúe las labores con verdadera satisfacción, confiando en que sea bueno el resultado de la próxima campaña agrícola. Nuestros labradores se van convenciendo de los resultados negativos de una sementera tardía, ó hecha á la ligera, y dedican á ella mayor esmero, empleando en algunas regiones las modernas máquinas, que, expariendo la semilla con más uniformidad, déjanla menos enterrada, facilitando la germinación. Mientras ejecútanse estos trabajos, nótese en los mercados de trigo poca concurrencia, si se atiende al precio remuneratorio que en la presente campaña ha alcanzado este cereal. La explicación está en que los grandes acaparadores de grano esperan, dada su escasez en el mercado, á que alcancen precios más altos. Hay, pues, una marcada tendencia al alza que se nota, además de en los trigos, en las harinas, maíces, garbanzos, etc.

En Castilla oscila el precio de 46 á 47 reales la fanega de 94 libras, y en Barcelona se han sostenido estos mismos precios, para las procedencias de Castilla y para las de Aragón, de 15'75 á 16'75 pesetas.

En el mercado de harinas los precios son mejores alcanzando en las clases superiores de 17 á 18 pesetas quintal.

La vendimia toca á su fin, y por

cierto que sus resultados, en cantidad, están por debajo de lo recogido en años anteriores. La calidad es buena, por regla general, una y otra circunstancia harán que los precios se sostengan, especialmente en los vinos añejos.

Los de Alicante se están pagando en Barcelona á 15 y 16 pesetas con una fuerza de 14 á 15° alcohólicos, tomando por unidad de medida la carga catalana.

Por cierto que, hablando de esto, viene á la memoria un consejo que no deben echar en saco roto los labradores: que no vendan los orujos al precio que lo vienen haciendo. Las fábricas de alcoholes industriales los compran á muy bajo precio, y el labrador, si no le dan un precio remunerador, debe emplear los orujos como abono al pie de sus viñas, aprovechando las sustancias nitrogenadas y las sales de potasa que contienen.

Los alcoholeros y los fabricantes de materias industriales pagan, por término medio, los 100 kilos de orujo á tres pesetas, cuando valen más de cinco las materias, que, después de maceradas en el estercolero, pueden ser de abono rico en azo.

El precio remuneratorio de los 100 kilos de orujo, debe ser de 5 pesetas, cuando menos.

Para los exportadores de vinos españoles á Francia, hay una noticia de interés. Los italianos que tienen también como mercado de sus caldos la vecina República, se quejan de la competencia que allí les hacen los vinos españoles, y para combatirla, proponen la formación de Sociedades exportadoras que vigilen los mercados, se ocupen del abaratamiento de los transportes y de los líquidos y preparen toda clase de facilidad á los productores.

Los de nuestro país están obligados á contestarles con las mismas armas.

### EL PRINCEPE ALBERTO

Esta noche llegará á Madrid el príncipe Alberto, portador de las insignias del Águila Negra, para el Rey Don Alfonso XIII.

Acompañando al príncipe Alberto vienen su hijo, el príncipe Felipe Enrique, que tiene 25 años de edad y es jefe de un Regimiento de Dragones; los ayudantes Kessel y Plettemberg, los tenientes coroneles Heenan y Pritzelwitz y el teniente Rodewitz.

El domingo se celebrará en Palacio la ceremonia de imponer al Rey las insignias del Águila Negra, de que es portador el príncipe, y después habrá almuerzo familiar en Palacio, carreras de caballos por la tarde y baquete oficial por la noche.

El lunes excursión al Escorial y por la noche baquete y recepción en la embajada alemana.

El martes visita á la Armería Real y á los Museos. Por la noche concierto en Palacio.

El miércoles visita á Toledo.

El jueves irá á Segovia con objeto de visitar la Academia de Artillería.

El viernes se celebrará una caería en el Pardo en honor del egregio huésped.

El sábado irá á IV Granja y el domingo á Aranjuez.

Además de estos festejos, se cree que se preparan otros, como funciones regias en el Teatro Real y corridas de Toros.

### TELEGRAFIA SIN HILOS EN EL TRANSVAAL

La primera aplicación de la telegrafía sin hilos—Marconi—en tiempo de guerra se llevó á cabo en el Africa del Sur.

El gobierno inglés acaba de contratar este servicio con el capitán Kennedy, director del telegrafo del Natal, representante de la Sociedad de telegrafía sin hilos, para seguir las operaciones de la guerra anglo-boer. El contrato es por seis meses y renovable por idéntico espacio de tiempo.

El capitán Kennedy empezará sus operaciones, en los alrededores de Durban desde el instante de la llegada de los esfuerzos que allí se esperan.

Después se unirá al Estado Mayor inglés y seguirá la marcha de las tropas hacia el interior.

El capitán Kennedy dispondrá de seis aparatos y tendrá á sus órdenes cuatro ayudantes técnicos y seis obreros que la casa Marconi le ha enviado.

### Dichas medallas, á juzgar por los modelos habrán de distinguirse de las adjudicadas en las exposiciones nacionales é internacionales celebradas hasta ahora.

Su forma tendrá mucho parecido con las placas de Isabel la Católica. En el centro llevarán las armas de Ciudad-Rodrigo y en derredor una inscripción alegórica.

Toda la parte exterior, estará hecha de filigrana.

Ciudad-Rodrigo, tiene grandes motivos de agradecimiento á la primera autoridad civil de Cáceres y á aquella Diputación provincial, porque dentro de sus respectivas facultades, están prestando gran apoyo á los artistas de dicha provincia, que en número relativamente considerable, se disponen á concurrir á la Exposición de Ciudad-Rodrigo.

El Gobernador de la vecina provincia, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial de todos los acuerdos que lleva adoptados la Comisión organizadora, habiendo adoptado acuerdo aquella Diputación en el sentido de que todos los gastos de embalaje y transporte de efectos para la Exposición, procedentes de dicha provincia, correrán de cuenta de dicha Corporación provincial.

Mañana se propone hacer su debut en esta ciudad, la troupe de Variedades.—El Corresponsal.

### ACCION COMUN

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—10'15 m.

Se han puesto de acuerdo con la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, los síndicos de los gremios de Madrid y la Comisión catalana, habiendo convenido en trabajar de común acuerdo para la rebaja de los presupuestos y la descentralización administrativa.—Rodrigo.

### GESTIONES DEL COMERCIO

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—10'40 m.

La Comisión de las Cámaras se propone agotar todos los recursos antes de la celebración del mitin que proyecta.

Dicha comisión pedirá audiencia á la Reina para exponerle la conveniencia de conciliar las diferencias entre las clases mercantiles y el Gobierno.—Rodrigo

### MITIN CATALANISTA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—9'35 m.

Tratan los catalanes de celebrar un mitin en Reus, y si, para impedirlo, se suspendieran las garantías constitucionales, llegarían á Madrid, si fuera para ello preciso.

Los catalanes se han reunido para tratar de las manifestaciones de algunos periódicos de Barcelona, relativas

### DESDE CIUDAD-RODRIGO

3 de Noviembre de 1899.

La Comisión organizadora de la Exposición de Bellas Artes que se proyecta celebrar en esta localidad, ha encargado ya las medallas para premios á los expositores que los obtengan.

Explíquese vuesa merced, mi amo: ¿qué ocupación piensa dar á su criado?

Para enterarle más bien de todo, le conté la historia del señorito que el conde-duque acababa de introducir en la casa de Guzmán.

Después de haberle informado de ese curioso pormenor, y héchole saber que este ministro me había nombrado ayo de don Enrique, le dije que quería hacerle ayuda de cámara de este hijo adoptivo.

Escipión que no deseaba otra cosa, aceptó con gusto ese acomodo, y le desempeñó tan bien, que en menos de tres ó cuatro días se atrajo la confianza de su nuevo amo.

Se me había figurado que los pedagogos que había elegido para enseñar al hijo de la genovesa, perderían su tiempo pareciéndome que en su edad sería indisciplinable, sin embargo engañó mis recelos.

Comprendió y retenía fácilmente cuanto le enseñaban, de lo que estaban muy contentos sus maestros.

Pasé inmediatamente á dar esta noticia al conde-duque, que la recibió con extraordinario gozo.

Santillana, me dijo enajenado, no sabés la alegría que me causas con asegurarme que don Enrique tiene feliz memoria y penetración.

Esto me hace reconocer en él mi sangre, y acabo de persuadirme que es hijo mío.

Tal vez no le amara tanto si fuera hijo legítimo mío y de mi esposa.

Amigo mío, tu mismo confesarás que la naturaleza poco á poco va explicándose.

Guárdome bien de decirle á S. E. lo que pensaba sobre el particular, y respetando su flaqueza, le dejé gozar del placer falso ó verdadero de creerse padre de don Enrique.

Aunque todos los Guzmanes aborrecían de muerte al tal señorito de nuevo eño, disimulaban por política y aun algunos de ellos fingían solicitar en amistad á don Enrique.

Visitábanle los embajadores y los grandes que había en Madrid, tratándole con el mismo respeto y atención que si fuera hijo legítimo del conde duque.

Lisonjeado extremadamente este mismo ministro, con el incienso que se ofrecía á su ídolo, se dejó prisar á colmarle de dignidades.

La primera gracia que pidió al rey para don Enrique fué la

sabido que es V. S. quien elige los maestros del señor don Enrique, vengo á ofrecerle mis servicios.

Yo, señor, añadió, me llamo Martín Liger, y gracias á Dios tengo bastante reputación: no acostumbro andar á casa de discípulos, que eso es bueno para los maestrillos principiantes.

Comunmente espero á que me busquen; pero enseñando como enseño al señor duque de Medinasidonia, al señor don Luis de Haro y á algunos otros caballeros de la casa de Guzmán, de la cual me precio ser como criado, servidor nato, me pareció ser de mi obligación anticiparme.

Por lo que vmd. me dice, repuse yo, veo ser el sujeto que nos hacía falta.

¿Cuánto lleva vmd. al mes?

Cuatro doblones de oro, me respondió, que es el precio corriente, y no doy más de dos lecciones por semana.

¿Cuatro doblones! le repliqué, eso es demasiado.

¿Cómo demasiado? repuso con aire de admiración, y tal vez V. S. no reparará en dar un doblón por mes á un maestro de filosofía.

No me fué posible contener la risa á vista de una contestación tan ridícula, y pregunté al señor Liger, si en conciencia creía que un hombre de su profesión era preferible á un maestro de filosofía.

Y como que lo creo, me respondió: nosotros somos cien veces más útiles á la sociedad que esos señores míos.

Y si no, dígame V. S. ¿qué cosa son los hombres antes de pasar por nuestras manos? estatuas de mármol, osos mal domesticados; pero nuestras lecciones les desbajan poco á poco, y les hacen tomar insensiblemente formas regulares; en una palabra, nosotros les enseñamos actitudes de nobleza y gravedad.

Rendíme á las razones de aquel maestro de baile, y le recibí para que enseñase á don Enrique por los cuatro doblones al mes, que era el precio corriente entre los grandes maestros de aquel arte.



PATRIA POTESTAD

Entre los proyectos del Gobierno, figura, como sabe el lector, uno encaminado á extinguir la explotación de los niños en la mendicidad por oficio. En este proyecto hay un artículo por el cual, cuando ello sea ley, se despojará de la patria potestad á los padres que de tan vil manera la ejerzan, en vez de aplicarla á la educación y sustento de su prole.

La tutela de los gobiernos sobre los pueblos, debe dar una paz sólida y una prosperidad arraigada. Si por vicios de la administración y flaqueza de sus representantes, no hubiera paz ni prosperidad, sino intranquilidad y miseria, ¿cómo extrañar que los pueblos quieran cambiar de gobierno?

Por los años de 1883 fué reclamado en todos los Gobiernos y ordenada su prisión por el señor Gobernador de Córdoba, por haber matado á otro individuo en riña.

En la tarde de ayer, resultó ser Anselmo Sanz Herrero, natural de Cuéllar, el cual sirvió en la milicia en varios tan distinguidos como el de la Escolta Real.

En la tarde de ayer, resultó ser Anselmo Sanz Herrero, natural de Cuéllar, el cual sirvió en la milicia en varios tan distinguidos como el de la Escolta Real.

En la tarde de ayer, resultó ser Anselmo Sanz Herrero, natural de Cuéllar, el cual sirvió en la milicia en varios tan distinguidos como el de la Escolta Real.

En Navarredondilla, ha sido arrastrado por una vaca, el joven de 14 años, Fermín Rodríguez Eucabo.

El cadáver apareció horriblemente mutilado á tres kilómetros del pueblo.

ZAMORA.—Ayer tarde salió para Valladolid el capitán general del distrito señor Snárez Valdés y sus ayudantes.

—Ha salido para Pereruela el Excelentísimo señor Obispo, con el objeto de girar la Santa Pastoral visita.

—La Diputación ha nombrado por nueve votos director de carreteras á don Andrés Morán Arroyo.

—En la casa número 78 de la calle de San Torcuato se han derrumbado gran parte de los techos, sin que por fortuna ocurrieran desgracias.

—Anteanoche se cometió un robo en una panera de un vecino de Benegiles, consistente en unas 70 fanegas de trigo.

—La feria de los Santos, celebrada en Fuentesano, se ha visto más concurrida que en años anteriores.

Las ventas de ganado han sido muchas.

PALENCIA.—Ha regresado á esta capital, en su viaje á Alemania, el reputado médico de esta ciudad, don Santiago Moro.

—En Villada ha ocurrido un desgraciado suceso.

Serían próximamente las ocho de anteanoche, cuando el mozo Adolfo Alonso Rodríguez, repatriado de Cuba, que se encontraba con otros jóvenes de su edad, inmediato á la Plaza Mayor, se le disparó un arma de fuego que tenía entre la faja y el pantalón, sin duda al hacer algún brusco movimiento.

Al principio parece que no pudieron precisar ni él ni sus compañeros de dónde había partido la detonación, pero al poco tiempo sintió los efectos de la herida el Adolfo y se dió cuenta de lo ocurrido.

El estado del herido es sumamente grave.

En la ingle izquierda le quedó alojado el proyectil.

LA AUDIENCIA DE CÁCERES

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—11:40 m.

Se han celebrado nuevas reuniones en Cáceres contra la proyectada supresión de aquella Audiencia.

Comisiones de la Diputación, del Ayuntamiento y del Colegio de abogados gestionarán en Madrid la no supresión de la citada Audiencia.—Rodrigo.

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Más victorias de los boers.

Telegrafían de Londres que los ingleses han sufrido una nueva derrota. Los boers se han apoderado de Colesberg. Los ingleses han perdido 3 500 hombres.

El general White se halla herido. Estas noticias han causado en Londres gran sensación.

Por haberse roto el cable de Delagoa á Mozambique se retrasa el servicio de noticias de la guerra del Transvaal.

Telegrafos y ferrocarriles suyos

Los boers se han hecho dueños de los ferrocarriles principales que comunican con el centro del Natal, que son los que podrían utilizar los ingleses para acumular refuerzos á las plazas sitiadas.

También se han apoderado del telégrafo.

¿Al fin se riñó Ladysmith?

Un diario londinense recibió de su corresponsal en el teatro de la guerra, un despacho cifrado en el que daba cuenta de la rendición de la plaza.

El aludido periódico tradujo el despacho; y temeroso de que la censura oficial lo tachara, lo reimprimó en pasquines que fueron colocados en los sitios más principales de Londres.

Confirmación indirecta

Los despachos recibidos de Londres acusan que alguna noticia grave tiene Mr. Chamberlain, del Sur del África.

Supóhese, no sin fundamento, que el Gobierno británico quiere dar poco á poco la noticia de la pérdida de Ladysmith, para evitar que la prensa la aproveche para causar sensación.

Contra Chamberlain

Las últimas noticias de la guerra recibidas en Londres han producido gran indignación contra Chamberlain, á quien se culpa de haber arrastrado á la nación á una catástrofe.

Envío de refuerzos

El gobierno de Inglaterra ha dado órdenes terminantes y urgentes, para la salida de numerosas fuerzas para el Cabo, con objeto de levantar el espíritu público, con grandes reyachas sobre el enemigo.

Graves temores

D con de Londres que se teme que las colonias limítrofes al Transvaal hagan causa común con los boers.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ha presidido la sesión de esta tarde el señor Alonso García, asistiendo á ella los diputados señores Brunet, González Domingo, Taravilla, Baz, Sánchez de la Peña, Carranza, Luna, Guerraire, López Díez, Gorjón y Pollo.

Se aprueba el acta de la anterior y la Memoria presentada por la anterior Comisión provincial.

Dada cuenta de una solicitud de los celadores del Hospicio, pidiendo alguna gratificación, por el aumento de trabajo que tienen, se acuerda que pase á informe de la Comisión de Gobernación.

El señor Brunet ruega que se le releve del cargo de secretario, toda vez que ya desempeña el de Vicepresidente de la Comisión provincial, acordándose así.

Se suspende la sesión por cinco minutos para la elección de secretario en sustitución del señor Brunet.

Por once votos y una papeleta en blanco es elegido el señor Pollo.

Se dá primera lectura á varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Gobernación y Fomento; todos ellos de escaso interés. Quedan veinticuatro horas sobre la mesa.

Terminado el despacho ordinario, se acuerda á petición del señor Luna que un peón-caminero de los que prestan servicio en Fuentesano y otro de los que se hallan en Ciudad-Rodrigo, pasen por un mes y por más tiempo caso de que sea necesario á dirigir el arreglo de un camino vecinal en el pueblo de El Payo.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Zacarías, proteta y Santa Isabel, padres del Bautista, Eusebio, Feliciano, Domingo y Leto.

CULTOS.—Adoratorios.—A las nueve y media misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva. Continúa la novena de Animas.

V. O. T. del Carmen.—Sigue la misma novena.

Iglesia conventual de San Esteban.—Primer domingo de mes. Misa rezada desde las cinco. A las seis y siete y media comunión general de los Guardianes de honor de María. A las nueve misa solemne. Por la tarde, á la una, misa rezada. A las cuatro y media exposición, estación, rosario, acto de consagración, sermón, reserva y procesión del Rosario.

Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilía que predicará el doctor don Nicolás Perera, Canónigo de esta Santa Basílica.

Hermandades de los pobres.—Por la tarde, estación, cánticos y reserva.

Clerosía.—Misa rezada desde las cinco. A las once misa de la catequesis.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Estará abierta la capilla al público desde las doce las tres de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misa rezada desde las cinco. A las nueve y media misa solemne, conventual.

Iglesia conventual de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misa rezada desde las cinco y media. Por la tarde á las cinco, rosario.

BARCELONA Y SILVELA

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—12:19 p.

Despachos de Barcelona participan que han sido encarcelados seis industriales más.

Los que últimamente fueron requeridos se negaron á pagar.

El presidente del Consejo ha declarado que mientras no vuelvan á la legalidad los contribuyentes, no conseguirán nada del Gobierno.—Rodrigo.

Capítulo VI. Vuelve Escipión de Nueva España: acomode Gil Blas en casa de don Enrique; estudios de este señorito; honores que se le confieren, y con qué señora la casa el conde-duque; cómo á Gil Blas se le hizo noble con repugnancia suya.

Capítulo VI. Vuelve Escipión de Nueva España: acomode Gil Blas en casa de don Enrique; estudios de este señorito; honores que se le confieren, y con qué señora la casa el conde-duque; cómo á Gil Blas se le hizo noble con repugnancia suya.



# CARTERA DE NOTICIAS

Telegrafan de Roma diciendo que la próxima conferencia que han de celebrar el rey Humberto y el emperador Guillermo, va a tener gran importancia política.

Los gabinetes de Roma y Berlín se han puesto ya de acuerdo para renovar la alianza.

Los representantes de los gremios valencianos han comunicado a los de Barcelona su adhesión incondicional, manifestándoles que están dispuestos a imitar su conducta.

Comunican de la capital de Cataluña, que algunas fábricas de los pueblos inmediatos han paralizado los trabajos, encontrándose infinidad de obreros sin ocupación.

Toda la prensa liberal de hoy publica enérgicos artículos, pidiendo la dimisión del Gobierno y diciéndole que se marche, porque es el responsable del anormal estado por que está atravesando la Nación.

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama de los obreros de Barcelona le rogándole por sus proyectos de reformas sociales y exhortándole para que se convierta en leyes en la actual legislatura.

El director general de Agricultura ha dispuesto que los negociados de aquel centro no formulen nunca propuestas de gastos sin hacer constar en el expediente que existe remediación de crédito para satisfacerlos. Esta medida y otras que se complementan tienen por objeto mantener siempre los gastos dentro de los recursos que el presupuesto concede para que no sea necesario acudir al vicioso procedimiento de los suplementos, con los cuales se desvirtúa y hasta se anula la eficacia de las leyes económicas.

El Gobierno ha dicho que concederá permiso a las Cámaras de Comercio para celebrar cuantos meetings deseen incluso el de Granada, por haber desaparecido las causas que motivaron su suspensión.

Se irán sus pendidos los meetings donde se recomende la resistencia al pago de las contribuciones.

No consentirá que se celebren meetings ni en Vizcaya ni en Barcelona.

El duque de Teiuan ha hecho las siguientes manifestaciones a la Comisión permanente de las Camaras de Comercio:

Que aplaude el programa de Zaragoza como orientación para establecer un Gobierno. Reconoce que las Camaras desearon al País del trabajo.

Ha dicho que la obra es patriótica y cañe de oportuno y exótico el bando del capitán general de Barcelona.

El duque añadió que desea el poder, pero que lo aceptaría si lo dispusieran la Reina y el país.

En la madrugada de ayer falleció el ministro plenipotenciario de Turquía.

Con tal motivo todos los representantes extranjeros visitaron la legación turca.

El teniente coronel señor Bartlett ha sido nombrado juez militar en los procesos que se siguen en Barcelona contra los comerciantes e industriales morosos.

Comunican de Barcelona que el alcalde fué a la cárcel con el objeto de visitar a los contribuyentes morosos que han sido presos de orden del capitán general.

Trataba el alcalde de congraciarse de este modo con los elementos que le son hostiles en aquella población; pero el acto por el realizamiento le resultó tan impopular.

Los contribuyentes presos se negaron a recibir la visita del alcalde.

Como además, que fué seguido a su ida y regreso de la cárcel, por numerosos grupos que no cesaban de alabarle y de llamarle a gritos "mal catalán".

Ha sido nombrada camarera mayor de la Infanta Isabel la condesa viuda de Torono, en sustitución de la condesa de Superunda, que falleció.

Se han reunido los senadores por las Universidades para tratar acerca del plan económico del Gobierno en cuanto se refiere a la supresión de algunas facultades.

Enviaron un informe en el que se ilustra sobre el proyecto del Gobierno y así se proponen demostrarlo al ministro de Fomento en la alta Cámara.

La proposición incidental de echada en el Congreso por 74 votos contra 53 la firmaron los señores Azcárate, Pi y Margall, Ferrer y Pidal, Prieto y Cavies, Rodríguez y Morúa.

En el día se pedía que se declarara manifiestamente ilegal que fueran sometidos a consejo de guerra, los contribuyentes que hicieran resistencia pasiva al pago de las contribuciones, si no el deber del Gobierno aclarar los conceptos del bando del capitán general que había sido aprobado por aquel provincial.

## EL TIEMPO

El día 9 de Enero de 1898 sobre las doce de la noche, penetraron en la casa del vecino de Abusejo, Bernabé Herrero Sánchez, anciano de 75 años, Anselmo Bernal García, Facio o Señalvo García y Fran isco García Martín, quienes para efectuarlo practaron un hoyo en la parte trasera de la pared de dicha casa.

Habitaban en esta, además del Bernabé, su mujer, anciana septagenaria y un hijo de ambos que está loco.

Una vez dentro, les amenazaron con quitarles la vida. Al Bernabé le ataron y tanto a éste como a su mujer e hijo les maltrataron, obligándole al jefe de la familia a que les entregara las llaves de los muebles de la casa, que utilizaron para robar 1.714 pesetas en metálico y billetes del Banco de España, un botón de oro y dos libras de chorizos añejos.

Al efecto de no ser conocidos se presentaron disfrazados y con la cara tiznada.

Para conocer de los hechos que dejamos relacionados, se ha constituido esta mañana el tribunal del jurado en la Sección segunda de la Audiencia.

Han asistido al juicio:

En representación del ministerio público, el señor teniente fiscal, que apreciando en contra de los procesados dos circunstancias agravantes, solicita se les imponga la pena de seis años y un día de prisión mayor a cada uno, accesorias y costas.

Como acusador particular, el señor Luna, que aprecia tres circunstancias agravantes, y pide que se les imponga trece años de cadena temporal, accesorias y costas.

Como defensor de los procesados Feliciano Peña Ivo y Francisco Martín, el letrado señor Ceballos niega la participación de sus patrocinados en el delito que se persigue, que califica de robo sin ningún género de circunstancias; solicitando la absolución de éstos.

Y por último, el abogado señor Abarca, que defiende a Anselmo Bernal García, sostiene que este procesado tampoco tuvo intervención en el robo y que por lo tanto procede que se le absuelva.

Constituido el jurado dió principio la práctica de las pruebas propuestas por las partes, cuyas pruebas son:

De parte del Ministerio fiscal el examen de cuatro testigos y dos peritos; del acusador particular, examen de diez testigos; por el abogado señor Ceballos, veintisiete testigos y cuatro peritos, y por el defensor del Anselmo, veintinueve testigos.

En la sesión de hoy fueron examinados los tres procesados, declarando a continuación el perjurio cada Bernabé Herrero Sánchez, que reconoció como autores del robo de que fué víctima a los tres procesados que ocupaban el banquillo.

Los trabajos de sembradura prosiguen activamente en toda Castilla y tocan a su término en algunas comarcas, haciéndose por todas partes en excelentes condiciones.

El nacimiento de las semillas arrojadas, ha sido inmediato, y los campos se ven ya nacidos y con un verdor hermoso que satisface los deseos de la agricultura.

En algunas zonas parece que desean llover nuevamente, para la germinación de las semillas; pero no es una necesidad urgente, aun cuando convendría que continuara el tiempo lluvioso.

El profesor veterinario don Tomás González ha convocado a sus compañeros de profesión, a una reunión, que tendrá lugar mañana, a las tres de la tarde, en uno de los locales del Café del Pasaje, a fin de tratar de asuntos de interés para la clase.

Se encuentra ya en Salamanca el nuevo catedrático de Derecho Mercantil de esta Universidad, don Prudencio Requejo Alonso.

El día 10 de Diciembre próximo tendrá lugar ante el Alcalde del pueblo de Vil oria, la subasta de las obras de recomposición y arreglo de una callejuela, situada junto a una calle llamada del Castillo.

Ha recibido el grado de Licenciado en Derecho, el alumno de esta Universidad, don Ernesto Salinas Medinilla, a quien felicitamos.

Ha sido detenida por la guardia civil del puesto de Sancti-Spiritus una pordiosera ambulante, llamada Isabel Rivero Vazquez, natural de Villares de la Reina y de 27 años de edad, por hallarse reclamada por el Juzgado de Alba de Tormes, donde tiene una causa pendiente.

Hoy ha sido denunciado ante la Alcaldía el dueño de la tahona de la plaza de Bretón, por expensación de un pan de 800 gramos con 75 de falta en el peso.

En el templo de la Clerecia se ha celebrado esta mañana una solemne función religiosa, en honor de San Carlos Borromeo, patrono del Seminario.

Se cantó una misa a toda orquesta, oficiando el Rvdo. P. Jesuita que desempeña el cargo de Secretario en dicho centro de enseñanza.

Además de los seminario ristas de canto y boca, todos los cuales ostentaban el escapulario del Sagrado Corazón de Je-

En este estado el juicio fué suspendido hasta el lunes a las diez de la mañana.

## LO QUE ERA DE ESPERAR

(POR TELEGRAMA)

De Washington telegrafan que la comisión yanquesa encargada de la cuestión de Filipinas ha dictaminado en el sentido de que deben anexionarse los Estados Unidos todo el archipiélago. —Rodrigo.

## SALAMANCA AL DIA

Hemos recibido la visita del «Nuevo Diario de Zaragoza», órgano del partido de Unión conservadora.

Dejamos establecido el cambio con dicho periódico.

Mañana domingo predicará en la iglesia de las Adontreras, en el ejercicio de la novena de Animas, un reverendo Padre Capuchino.

Ha sido nombrada profesora de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta capital, doña Juana Trujillo.

El Corredor de Comercio de esta plaza don Agustín Montejó Salvador ha trasladado su domicilio a la calle de Meléndez (antes Sordolod) núm. 18, 2.ª izquierda, donde continúa a la disposición del público para los asuntos de su profesión.

El día 18 del corriente a las nueve de la mañana, y ante el alcalde de Fuentes de Salvatierra, tendrá lugar la cuarta subasta de leñas, de monte número 16 exceptuado, bajo el tipo de 425 pesetas; a las diez, bajo el tipo de 920 la de pastos y a las once la de broza, aajo el de 40 pesetas; aprovechamientos todos de referida finca.

Dichas subastas tendrán lugar con sujeción a los pliegos de condiciones respectivos que obran en la mencionada Alcaldía.

Desde mañana, en los domingos y días festivos comenzará el coro de la Santa Basílica Catedral media hora más tarde; siendo por lo tanto la misa conventual a las diez de la mañana.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo, al catedrático de Derecho de esta Universidad, don José Manuel Segura.

Bajo la presidencia del Gobernador se ha constituido esta mañana la nueva Comisión provincial.

La guardia civil de Sancti Spiritus ha puesto a disposición del Juzgado municipal de Boacara a Amador Hernández, vecino de este pueblo, como autor de heridas graves, en riña, a su vecino Emilio Mo o Hernández, a noche del 1.º de los corrientes.

Hay se ha visto muy visitada la casa del conocido concejal don Ramón Fernández Robles, con motivo de haber celebrado el santo de sus días, su hijo mayor, la bella y distinguida señorita Carolina Fernández Perterra.

Dice un periódico local que para caer afir la plaga de la langosta, que como es sabido, desde hace algunos años ha invadido la Aldehuela, el administrador del señor Marques de la Mina ha ordenado que hoy se proceda a roturar la parte de finca que pertenece al ilustrado prócer que representa.

Según nuestros informes, también el gremio de labradores hará en seguida lo mismo con el resto de predio que es de su pertenencia.

Y por igual motivo, hemos oído decir que el Ayuntamiento hará labrar el balido.

Con motivo de las abundantes lluvias de estos últimos días, el caudal de aguas del Tormes aumentó anoche considerablemente.

Nada menos que diez céntimos en libra han subido hoy los carniceros el precio de la carne.

En el teatro del Círculo de Obreros habrá mañana una bonita función teatral, a la que solamente podrán asistir los socios. Para el próximo domingo se repetirá para familias.

Por blasfemar en la vía pública ha multado hoy en 50 pesetas, el Gobernador, a un sujeto llamado Juan Sánchez.

Paréc que se instruye sumaria contra el director de «El Combate», por una carta que apareció en su último número firmada por «Un civil».

En la puerta de Villamayor le fueron decomisados esta mañana cuatro pedices y un conejo, por los dependientes de consumo a fin de servicio, a un sujeto que pretendió introducir dichas piezas de caza ocultas entre la capa.

sús, asistieron a dichos cultos los alumnos del Colegio de Estudios superiores de Calatrava.

Del sermón en la fiesta de esta noche está encargado el P. Dávila.

El gobernador ha multado hoy en 25 pesetas a los cocheros Mdesto Bruno, Luis Hernández, Baltasar del Rey y Antonio Moro y a los de la fonda de Comercio y La Castellana, por tener abandonados sus carruajes a la puerta de la estación del ferrocarril.

Esta tarde se ha reunido el claustro de la facultad de Derecho, para hacer la propuesta de profesor auxiliar, en la vacante por nombramiento de catedrático numerario señor Maldonado.

Ha regresado a Valladolid, procedente de Fuentes de Oñoro, adonde había ido con objeto de practicar una delicada operación quirúrgica a un enfermo, el notable operador don Casimiro Calleja.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral, la semana a que finalizó el día 28 de Octubre último, importaron: 85.47 pesetas para el pan de los pobres y 21.21 para el culto del Santo.

Hemos oído que es muy probable que venga a actuar en el teatro del Liceo, la compañía mico-lirica que dirige el señor Santiago, al presente en la vecina ciudad de Avila.

Agradecemos al nuevo vicepresidente de la Comisión provincial señor Rodrigo Brunet, el atento b. l. m. en que nos participa haber tomado posesión de dicho cargo, y el ofrecimiento de su cooperación para cuanto pueda interesar al mejor servicio público concerniente.

En la semana próxima estarán las conferencias de el Círculo de Obreros a cargo de los señores Camposamor y Jiménez.

Anoche fueron conducidos dos individuos a la prevención, por intentar a viva fuerza que se abrieran en un establecimiento de bebidas de la Cuesta de Oviedo.

Le ha sido concedido un mes de licencia por enfermo, al catedrático de Derecho de esta Universidad, don José Manuel Segura.

Bajo la presidencia del Gobernador se ha constituido esta mañana la nueva Comisión provincial.

La guardia civil de Sancti Spiritus ha puesto a disposición del Juzgado municipal de Boacara a Amador Hernández, vecino de este pueblo, como autor de heridas graves, en riña, a su vecino Emilio Mo o Hernández, a noche del 1.º de los corrientes.

Hay se ha visto muy visitada la casa del conocido concejal don Ramón Fernández Robles, con motivo de haber celebrado el santo de sus días, su hijo mayor, la bella y distinguida señorita Carolina Fernández Perterra.

Dice un periódico local que para caer afir la plaga de la langosta, que como es sabido, desde hace algunos años ha invadido la Aldehuela, el administrador del señor Marques de la Mina ha ordenado que hoy se proceda a roturar la parte de finca que pertenece al ilustrado prócer que representa.

Según nuestros informes, también el gremio de labradores hará en seguida lo mismo con el resto de predio que es de su pertenencia.

Y por igual motivo, hemos oído decir que el Ayuntamiento hará labrar el balido.

Con motivo de las abundantes lluvias de estos últimos días, el caudal de aguas del Tormes aumentó anoche considerablemente.

Nada menos que diez céntimos en libra han subido hoy los carniceros el precio de la carne.

En el teatro del Círculo de Obreros habrá mañana una bonita función teatral, a la que solamente podrán asistir los socios. Para el próximo domingo se repetirá para familias.

Por blasfemar en la vía pública ha multado hoy en 50 pesetas, el Gobernador, a un sujeto llamado Juan Sánchez.

Paréc que se instruye sumaria contra el director de «El Combate», por una carta que apareció en su último número firmada por «Un civil».

En la puerta de Villamayor le fueron decomisados esta mañana cuatro pedices y un conejo, por los dependientes de consumo a fin de servicio, a un sujeto que pretendió introducir dichas piezas de caza ocultas entre la capa.

## NUEVO DEBATE POLITICO

(POR TELEGRAMA)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 4.—1:50 t.

Reina gran expectación ante el anunciado debate que planteará hoy en el Congreso Romero Robledo.

Este se muestra intransigente en lo de dedicar solo dos horas de cada sesión a la discusión del problema político.

En los círculos, se da como seguro, que Romero defenderá la bandera de las Cámaras y bajo cierto respecto la actitud de los catalanistas. —Rodrigo.

## DIARIO DE AVISOS

Matadero

Vacas, 11.

Terneros, 15.

Corderos, 25.

Peso en junto, 1 711 kilogramos.

Recaudación por consumos

Ingresado en las últimas veinticuatro horas:

Fielato de la Puerta de Zamora, 442.35 pesetas

Paseo de la Estación, 715.51.

Idem Puente, 1867.29.

Total 2 525.15 pesetas.

## FENOMENOS LUMINOSOS

Obtenidos por el empleo de los comprimidos eléctricos

Un descubrimiento llamado a revolucionar el mundo del alumbrado, es el que consiste en asimilar el petróleo a la electricidad. Por el empleo de los "comprimidos eléctricos", el petróleo se metamorfosea en fluido eléctrico y adquiere un maravilloso poder alumbrante. Todas las lámparas de petróleo son utilizables sin tener que sufrir transformación alguna. Se suprime el escape de aceite y el humo; el procedimiento es limpio, cómodo y sin peligro. Cada caja contiene la provisión para un mes de alumbrado con un gasto de 4 céntimos por noche.

Para recibir, franco, los comprimidos basta mandar a M. VELUET, 18, Passage des Saupiers, París.

Por 2 meses alumbrado, 2 cajas, 2 fr. 50.

El modo de empleo va con cada expedición.

## BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE (de los Sros. Benard y Comp)

## AL CIERRE

Día 3 Día 4

MADRID		
per 100 interior fin de mes.	65.10	65.05
per 100 interior contado.	65.05	65.00
per 100 exterior contado.	71.40	71.30
Acciones del Banco de España.	433.50	435.00
per 100 amortizable, contado.	72.65	72.65
Acciones de la Compañía de Tabacos.	261.00	264.00
Tabas viejas.	72.70	72.75
Nuevas.	61.00	61.10
Adnans.	96.65	96.50
Obligaciones del Tesoro	101.60	101.55
Filipinas.	77.50	77.30

CAMBIOS		
Francos a la vista.	26.00	25.30
Libras.	00.00	00.00

PARÍS		
per 100 exterior espa.	64.25	64.60
Bol.	100.47	100.67
per 100 renta francesa.	280.00	288.00
Tabas 86.	270.00	250.00
Cubas 90.	24.75	24.55
Portugueses, 3 por 100.	1051.00	1051.00
Río tinto.	22.10	22.00
per 100 turco.	201.00	199.00
Foldfields.	203.00	185.00
Vortes F. C.	273.00	267.05

## MIGUEL JESÚS SANCHEZ GONZALEZ ABOGADO

Tiene su estudio en la calle de Vari-las, núm. 7 duplicado, casa de su señor padre, el procurador Ledesma.

## LA VITICOLA CATALANA

La más antigua y acreditada casa Proprietario-director, don Francisco Casellas (Barcelona, Aecquia 9).

Se venden barbados de autenticidad garantida a los siguientes precios:

Rupestis Lot, Gu raud, Madera roja y Aramon X Rupestis Ganzia, n.º 1, a 40 pesetas, mil.

Riparia Gloria, Solonis Gigante, a 30 pesetas mil.

Rip. X Rup. núm 101-14 3 3/6, 3 3/9, y Mourvedre X Rup. número 1.202 a 60 pesetas mil.

Ingertos a 180 pesetas mil.

Piñanse catálogos ilustrados de 1899 a 1900.

## TERCIANAS

curatanas y cotidianas; curación pronta y segura con el ESCUDO FEBRIFUGO AMERICANO DE DIAZ.—Depósito: Farmacia de HEREDIA, Rna. 45, Salamanca.

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO



# INFORMACION MERCANTIL

## GRANOS Y HARINAS

**Salamanca 4.**  
 Trigo a 47 rs. fanega.  
 Cebada nueva a 28 rs. id.  
 Id. añeja a 28.  
 Lentejas a 44.  
 Centeno a 33.  
 Mueles a 44.  
 Guisantes a 40.  
 Algarrobas a 32.  
 Garbanzos de 80 a 100, rs. según clase y tamaño.

Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª a 17 sales.  
 De todo pan a 16  
 De 2.ª a 15'50.  
 De 3.ª a 15.  
 De 4.ª a 13'50.  
 De 5.ª a 7'50.  
 Mondillo y salvado a 6

## (POR CORREO)

**Valladolid 3.**  
 Trigo.—En los almacenes del Canal a 47 reales las 94 libras.  
 En los Generales a 47'25.  
 Centeno a 33.  
 Cebada a 26.  
 Avena a 15'50.  
 Algarrobas. Sin entrada.  
 Harinas de 1.ª 17 reales:  
 De 1.ª 17.  
 De 2.ª 14'75.  
 De 3.ª 13'75.  
 Y tercera a 9'14.  
 Los mondillos sin saco se pagan:  
 Cuaita a 16 rs. fanega.  
 Comidilla a 11.  
 Salvatillo a 9.

**Zamora 3.**  
 Trigo a 49 y 50 reales fanega.  
 Centeno a 28 y 29.  
 Cebada a 28 y 27.  
 Algarrobas a 31 y 32.  
 Harinas de 1.ª 17 y rs. arroba.  
 De 2.ª a 16.  
 Y de 3.ª a 14.

## Ledesma 2.

Trigo de 45 a 46 rs. fanega.  
 Centeno a 30 y 31.  
 Cebada de 26 a 27.  
 Garbanzos de 90 a 140.

**Peñaranda 3**  
 Trigo a 45 a 46.  
 Centeno a 30.  
 Cebada a 30.  
 Algarrobas a 28.

**Palencia 3.**  
 Trigo de 44 y 45 reales las 92 libras.  
 Cebada a 26.  
 Centeno a 31 y 1/2.  
 Avena a 18.

**Fuente de San Esteban 3.**  
 Trigo caudal a 43 y 44 rs. fanega.  
 Barbilla a 39 y 40.  
 Cebada a 26.  
 Centeno a 31 y 32.  
 Garbanzos a 80 y 90.—Rodríguez.

## Avila 3.

Trigo de 46 reales fanega.  
 Centeno a 30.  
 Cebada a 26.  
 Algarrobas a 34.  
 Harinas: 1.ª extrastistema cilindro, a 17'50 reales arroba.  
 Id. 1.ª S. de Piedra a 17.  
 Id. 1.ª P. a 16'50.  
 Id. 2.ª P. a 14.

**Medina del Campo 3.**  
 Trigo a 45 rs. fanega.  
 Centeno a 32.  
 Cebada a 29 y 29.  
 Algarrobas a 26 y 27.

**Ciudad-Rodrigo 3**  
 Trigo caudal a 43 y 44 rs. fanega.  
 Idem barbilla a 41 y 42.  
 Cebada a 22 y 24.  
 Centeno a 28.

**Guijuelo 3.**  
 Trigo caudal, a 45 reales fanega.  
 Cebada, a 26.  
 Centeno, a 29.

# PASATIEMPOS

Solución a la CHARADA de ayer:  
**DOLOSO**  
 GEROGLIFICO COMPRIMIDO

## POS POS POS

# NOTA

Contra

Hablan dos amigos:  
 —El ambiente del hogar doméstico— dice uno de ellos— ejerce gran influjo en el género preferido por un artista.  
 —Y tanto es así— contestó el otro— que yo sé de un pintor que cuando soltero pintaba cuadros idílicos, y desde que se ha casado y vive con su suegra, no pinta más que cuadros de batallas.

# Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2'50 pesetas.** DEPOSITO: **Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid** y en la provincia de Salamanca, **Farmacia del Licdo. Rodilla, Guijuelo.**

## PASTILLAS ANTICATARRALES DEL DOCTOR LA PUENTE

Estas pastillas son muy eficaces para el CURACION de toda clase de catarros, hacen desaparecer la tos, facilitan la expectoración y producen buenos resultados en todas las irritaciones de garganta.

PRECIO DEL PAQUETE: 0'50 PESETAS  
 Depósito: Farmacia de Ruiz, Plaza Mayor 36, (acera del Correo)  
**SALAMANCA**

## GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

# DINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan **VENTA**

La hay diaria habiendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas; capas de paño, trajes para hombre, mantones de Manila riquísimos, ropa blanca y de vestir para señora y caballero a infinidad de artículos que se venden a precios muy económicos.

**AVISO**  
 El día 1.º del mes de Noviembre salieron a venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Marzo de 1898, que no fueron retirados ó renovados por sus dueños.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

## INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA GRAN LOTERÍA DE DINERO

# 500,000

Marcos 11,764,525  
 PESETAS 18,000,000

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premio con toda seguridad. Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

El premio mayor de esta Lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascien de en la tercera a 69,000; en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000; en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz even tualmente importarse 50,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos, se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correos.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: PESETAS 9  
 1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: PESETAS 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hayan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más antes posible, pero siempre antes del

10 DE NOVIEMBRE DE 1899  
**VALENTIN Y CIA**  
 EXPENDIDURIA GENERAL DE LOTERIA  
**HAMBURGO**  
 ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida

## CHOCOLATES Y CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general

**MATIAS LOPEZ**  
 MADRID-ENCORRAL  
 Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelo suizo, fandangos y dulces varios.  
 De venta, en todas las principales confiterías de esta.

DEPOSITO CENTRAL, MONTERA 26.—MADRID

## BERNARDO CACHORRO

5 Lonja de la Cárcel—5, planta baja

PRECIOS DE FABRICA

Esta casa se ha de recibir un inmenso surtido de calzado de abrigo, tanto de señora como de caballero, a precios muy económicos. Especialidad en calzado suizo y zapatillas de Manila.

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

HASTA NUEVO AVISO LOS VAPORES DE ESTA COMPANIA NO TOCAN EN LOS

# PUERTOS DE LEIXOES Y DE LISBOA

Unicos Agentes generales en el Norte de Portugal,  
 W. etc. Gen. Taiz, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21. Crerto

NO MAS PALUDISMO

Gran aceptación alcanzan todos los días las PIDORAS FEBRIFUGAS de

## M. SANCHEZ

### ALBERCA (SEQUEROS)

La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.

Caja de 50 píldoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

NO MAS PALUDISMO